



Valparaíso, 8 de agosto de 2023

OFICIO N° 309-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Superintendencia, tener a bien, informar sobre la posibilidad de fiscalizar a la Clínica Las Condes, debido a una denuncia que refiere que en dicho recinto asistencial se estaría instaurando un nuevo equipo de cirugía plástica con médicos que no cuentan con dicha especialidad, señalando las medidas que se adoptarán al respecto.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado - Secretaria de Comisiones

AL SUPERINTENDENTE DE SALUD, SEÑOR VICTOR TORRES JELDES.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6F4A8B6988FF6F7F